



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CLEMENTGROS PLUS

**Número de autorización:** 18926

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 06/05/1991

**Fecha de Caducidad:** 30/04/2020

Titular

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

**NUFARM S.A.S.**

28 Boulevard Camelinat

92233

(Gennevilliers)

FRANCIA

**Composición:** DICLORPROP-P 2,5% (ESTER 2-ETILHEXIL) [EC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de 1 l (Ø boca: 63 mm) y 2 l (Ø boca: 50 mm). Garrafas de HDPE de 5 l (Ø boca: 63 mm).



Nº REGISTRO: 18926

CLEMENTGROS PLUS

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Limonero	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,2	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
Mandarino	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,1 - 0,15	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
Naranja	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,1 - 0,15	1	1.500-2.000 l/ha	Aplicar cuando algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos (BBCH 73). Dosis máxima de 3 l/ha.
	EVITAR CAIDA FRUTO	0,06 - 0,1			Aplicar cuando el fruto empieza a colorear (cambio de color) (BBCH 81). Dosis máxima de 2 l/ha.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Naranja	20
Limonero, Mandarino, Naranja	NP

### Condiciones generales de uso:

Tratamiento como fitorregulador en naranja, mandarina y limonero.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización de alto volumen con tractor, mojando uniformemente todo el árbol.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

## SEGURIDAD DEL APLICADOR

## AIRE LIBRE:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor para todos los usos:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

- APLICACIÓN:

- o Mediante tractor: ropa de trabajo.

## SEGURIDAD DEL TRABAJADOR




- o Ropa de trabajo.

## FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Nº REGISTRO: 18926

**CLEMENTGROS PLUS**

En la etiqueta debe indicarse que contiene Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5). La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

En la etiqueta se dará información referente a las medidas de seguridad establecidas para aplicación de herbicidas hormonales (O.M. de 8-10-73, BOE del 17-10-73), así como indicaciones para un correcto uso y advertencias sobre la eficacia.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --